

Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta general extraordinaria de señores accionistas celebrada el día 4 acordó, facultar a la Junta de Gobierno para que cuando proceda pueda autorizar cinco representaciones de la Comedia Francesa bajo la subvención de 50.000 pesetas por representación; dos conciertos por una orquesta de París bajo igual subvención de --- 50.000 por concierto; y cinco representaciones de ópera por la compañía de Tokio "NIKI KAI"; todas estas representaciones a celebrar durante la próxima Temporada de Primavera.

Con arreglo a la papeleta de convocatoria de la antes meritada Junta general extraordinaria y acuerdo de la misma, deberá solicitar, a base de la presentación de los programas detallados de tales espectáculos el correspondiente permiso de esta Junta de Gobierno.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Barcelona 8 de Noviembre 1960

El Presidente,

Sr. D. Juan A. Pámias Castellá, Empresario del
Gran Teatro del Liceo.-

45039 -45